

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75. Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de las familias de los huelguistas muertos y de los heridos y presos de Vizcaya.

Suma anterior, 1.651 pesetas.

Madrid.—A. de Frutos, 0,10.—B. Lumbreras, 0,25.—Total, 0,35.

Almería.—A. Molina, 1.—J. Fortes, 2,25.—M. Jiménez, 1.—F. Serralla, 0,50.—J. Nieto, 0,25.—M. Montoya, 0,25.—J. L. Ríos, 0,25.—El niño Pepito López, 0,25.—J. Casimiro, 0,25.—F. Fortes, 0,25.—A. Hernández, 0,25.—Total, 6,50.

Obregón.—M. García, 0,25.—J. Blázquez, 0,20.—J. Veloso, republicano, 0,50.—V. Castriello, 0,50.—J. Alvarez, 0,50.—R. Ramos, 0,25.—R. Espinel, 0,25.—F. López, 0,50.—M. Carnicero, 0,25.—A. Alcalde, 0,25.—A. Varela, 0,50.—A. Rodríguez, 0,30.—F. García, 0,25.—F. Alonso, 0,50.—Total, 5.

Plateau-Sollière (Argel).—R. Ródenas, 1,50 pesetas.

Total general, 1 664,35 pesetas.

LO QUE SE DEBE HACER

Acaban de caer del Poder los liberales en medio de la antipatía general y aun del asco que con sus miserias y pequeñeces han producido en todos.

Los conservadores, como necesariamente tenía que suceder, los han reemplazado, siendo Maura el jefe del Gobierno.

No sostenemos que para los trabajadores tanto dé un Gobierno como otro. Aunque son todos representantes de la clase patronal, no es lo mismo un Gobierno de carácter progresivo que un Gobierno reaccionario.

Pero entre nuestros liberales y conservadores no hay el canto de un duro de diferencia en lo que toca al modo de gobernar.

Estando en el Poder los conservadores el mauser ha funcionado en Salamanca, Jumilla y otros puntos. Hace cuatro días mandaban los liberales, y el mauser funcionó en las minas de Santander y muy recientemente en Sagunto, Alicante y Vega de Liébana.

No gusta á los conservadores la libertad de la Prensa ni de la tribuna; pero siendo jefe del Gobierno Moret y presidiendo el Congreso Canalejas se ha fabricado la Ley de Jurisdicciones, que llevará á la cárcel y á presidio á muchos ciudadanos por expresar sus opiniones acerca de los institutos armados.

Maura y los suyos son afectos á la gente de iglesia; pero los liberales, fingiéndose refractarios á esa gente, la quieren tanto como los conservadores. La vergonzante ley de Asociaciones que presentaron al Parlamento, la han matado ellos mismos.

Administrando, son peores los liberales que los conservadores, y peor se conducen los primeros que los segundos en el reparto de destinos.

En rigor de verdad, para la clase trabajadora no existe diferencia perceptible entre esos dos partidos monárquicos.

No debe, pues, el proletariado esperar nada de ellos ni confiar que la acción de los mismos abra al progreso vías de importancia.

Distraer por ese lado su atención sería perder el tiempo.

Donde deben mirar los explotados es á todo aquello que pueda educarlos, instruirlos, organizarlos, darles, en una palabra, fuerza positiva.

Conocer bien sus intereses y trabajar por ellos con acierto y perseverancia, es lo que deben hacer en primer término.

Tomar con empeño su educación, esto es, hacerse hombres reflexivos, diligentes, de fuerte voluntad, capaces de observar bien y de no dejarse llevar por simples impresiones ó por engañosos efectismos, es labor que deben realizar sin desmayo.

Inculcar entre los suyos el espíritu de clase, la idea de apartarse de todo partido burgués y de figurar en las filas de aquel que lucha por la desaparición del salario y por la implantación de la igualdad social, es obra á la que deben dedicar especial preferencia.

Infundir alientos á los débiles, dar temple á los que carecen de él para que en las luchas que hay que mantener no les ano-

naden las malas circunstancias, ni les abatan las dificultades, ni les haga vacilar el paso lento que las condiciones de nuestro país impone á los que sustentan ideales redentores, es trabajo que con ardimiento debemos efectuar.

Acometer denodadamente la tarea de fortalecer la organización obrera, tanto la societaria como la socialista, de vigorizarla, de hacerla verdaderamente poderosa, debe ser cuestión de honra para todo obrero consciente.

Y realizando esta extensa é importante campaña, lograrán los trabajadores españoles reunir fuerzas para contrarrestar la influencia de la Iglesia, para ganar batallas á los patronos, para obtener mejoras de carácter legislativo, para llevar á los Municipios y al Parlamento representantes de su clase y para obligar á los Gobiernos, sean liberales ó conservadores, á respetar y á mirar como hasta aquí no han mirado á los creadores de la riqueza.

Tal es el programa que deben realizar los asalariados, sin perder tiempo alguno en esperar que conservadores ó liberales hagan por ellos nada beneficioso.

No basta estar asociado ni pertenecer á una Agrupación Socialista; hay que luchar cuanto se pueda por los fines que su Sociedad persiga y difundir lo más posible las ideas socialistas.

La semana burguesa.

Las irreductibles diferencias de los prohombres liberales tenían forzosamente que dar al traste con su existencia como partido gobernante.

La egoísta máxima «ó yo, ó nadie», les ha alejado del Poder por tiempo indefinido. Henos, por tanto, en plena dominación maurista, que probablemente será larga, porque habrá de pasar algún tiempo antes de que se rehaga el maltrecho partido liberal.

El hombre de los quinquenios es, pues, el amo del cotarro.

No es cosa de felicitarlos por ello; pero entre padecerle á él ó á la oligarquía anterior, la elección ofrece pocas dudas.

Las situaciones claras son siempre preferibles á las ambigüedades.

Por lo pronto, en el nuevo Ministerio conservador se nota la ausencia de los representantes de la extrema derecha del partido.

No sabemos si esto significará un avance del Sr. Maura hacia el liberalismo, ó si es sencillamente reservar los elementos reaccionarios para colocarnos cuando nos juzgue dispuestos para ello.

De todos modos el hecho no ha dejado de comentarse.

Lo que sí es cierto, que á muchos liberales no se les ha ido el susto todavía.

Hasta pocas horas antes de la caída, la bonhomie de muchos de ellos era tal, que había quien soñaba con posibles restituciones del Gabinete, y el propio conde de Romanones, el «travieso conde» como le llaman, se apostaba á ofrecer sus servicios á quien quiera que se encargase del Poder.

Ya que este deseo no se ha logrado, cábele al ex ministro de todos los ramos la satisfacción de contar en el Ministerio reinante con un individuo de la dinastía alcarreña.

Y eso es siempre una compensación.

La conservadora *Epoca* califica de bochornoso el espectáculo dado por el pueblo de Madrid el día de los motines contra los panaderos, y dice que esos hechos «son propios de un país en que no hay autoridad ni leyes».

Dispense *La Epoca*; pero á nosotros nos parece que lo bochornoso es que más de medio millón de seres esté á la merced de unos cuantos centenares de tahoneros que, sin causa justificada, decretan el hambre de los consumidores.

Lo ocurrido no es más censurable que la desatentada conducta de esos industriales, sino al contrario.

«Por lo demás», ahí tiene ya en el Poder á su íncito D. Antonio, ferviente adorador del mauser, y puede invitarle á que recurra á tan expeditivo recurso al primer conato de revuelta popular.

Cosa, por otra parte, que no necesita el Sr. Maura le recuerden.

Con toda la pompa que su interesante argumento requería, fué inaugurada el lunes en el Retiro la estatua al general Martínez Campos.

Bien mirado, era lo menos que la patria agradecida debía á aquel que nos trajo las gallinas.

Y mientras las plazas y paseos de la coronada villa nos los están infestando con las efigies más ó menos raras de cucurbitáceos ilustres, ahí está, nuevo Lázaro, el proyecto de monumento á Cervantes, esperando que alguien le preste la vida que no han hallado á infundirle toda una regia disposición, firmada en ocasión solemne, y una promesa de suscripción nacional.

Sin embargo, seamos lógicos.

Cervantes puede aguardar pacientemente el instante de su estatización; pero si los estómagos agradecidos no se apresuraran á perpetuar por medio del bronce á sus protectores, ¿quién se acordará de ellos al cabo de media docena de años?

La gigantesca lucha que actualmente sostienen los socialistas alemanes con motivo de las elecciones para el Reichstag es el tema favorito de las informaciones periodísticas.

¡Y son de leer las cosas que estampan algunos «órganos de la opinión»!

Desde los que afirman que el resultado de las elecciones equivale para nuestros correligionarios de Alemania á una tremenda derrota, hasta los que dicen muy serios que los puestos que obtengan los deberán á sus coaliciones con otros partidos, hay tonterías para todos los gustos.

Ya que no sería, no deja de ser entretenida la información.

Podrán los socialistas obtener menos puestos de los que últimamente ocupaban en el Parlamento; pero habida cuenta de que contra ellos se han coligado esta vez todos los partidos sin excepción alguna echando en la balanza el peso de su influencia y de su dinero, y que á pesar de ello, el socialista ha sido el partido que ha llevado á las urnas mayor número de electores que ninguno, no sólo es absurdo hablar de derrota, sino que cabe dudar de la jornada como un enorme triunfo de aquellos valientes camaradas.

Y como tal, son acreedores á que se les felicite entusiastamente en nombre de la Democracia Socialista universal.

Los dinamiteros de Barcelona continúan su obra nefasta de colocar explosivos en las calles de la capital catalana.

Naturalmente, ignoramos quiénes puedan ser los autores de ese peligroso método de propaganda del terror; pero sean los que fueren, no se puede negar que la labor es puramente negativa, y si algún resultado produce, es completamente opuesto al que sus obstinados partidarios se proponen, y desde luego totalmente adverso á los intereses de la clase obrera.

Respondiendo, á juicio nuestro, esos atentados á un estado anormal de cerebros mal dispuestos, como repetidas veces hemos dicho, cabe fiar poco en los medios represivos ó preventivos para evitarlos.

Esa epidemia sólo desaparecerá conforme se vaya purificando la atmósfera moral que envuelve á ciertos extraviados espíritus.

Los habitantes de Campillos, en la provincia de Málaga, están de enhorabuena. Como que «les han caído» unos predicadores que hacen sus delicias hablando del Socialismo.

Los tales padres es posible que no hagan un solo prosélito para su religión; pero en cambio es seguro que no convengan á nadie de que el Socialismo es la sarta de majaderías que á ellos se les ocurren para denostarnos.

Pasaron ya los tiempos en que nuestras doctrinas podían combatirse con sandeces.

Pero, es claro, si los frailucos no acudieran á ellas tendrían que echarse un punto á la boca.

En una juerga diplomática habida en Roma, y á la cual asistían los hombres graves que traen y llevan los profundos secretos de Estado y unas cuantas artistas y cantadoras, y cuando las cabezas se hallaban ya calientes por efecto de las repetidas libaciones, una de las artistas dió un tal botellazo á uno de los comensales que le abrió la cabeza.

El escándalo ha sido tan grande, que la policía «no tuvo más remedio» que intervenir, dando parte al Juzgado.

Suponemos piadosamente que se echará tierra al asunto y que «allí no habrá pasado nada».

No es cosa de que todo un diplomático comparezca ante un juez para responder á los cargos que éste le haga por haber promovido escándalo como un simple borracho tabernario.

Por algo hemos quedado en que todavía hay clases.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 26 de enero.

Se abrió á las once de la mañana bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

Leída y aprobada el acta, pidieron la palabra el señor duque de Arévalo y nuestro correligionario Iglesias.

El primero manifestó que no debía tratarse asunto tan transcendental como el encarecimiento del pan hasta que tome posesión de la Alcaldía la persona que el nuevo Gobierno designe.

Iglesias mantuvo el criterio opuesto, opinando que el Ayuntamiento debía adoptar inmediatamente resoluciones, por exigirlo así las circunstancias.

«Ahora—dijo—el problema se ha planteado de manera muy distinta á la que se planteó días pasados. Entonces las circunstancias nos obligaban á ir á la incautación de las tahonas; hoy son los tahoneros los que sincera ó insinceramente nos las entregan si no les consentimos que eleven el precio del pan.»

«A la subida de éste no podemos acceder porque es completamente injustificada. La subida del pan á 48 céntimos representa cerca de cuatro millones y medio de pesetas al año, y como la inmensa mayoría del vecindario vive en la mayor estrechez, no le queda más remedio que reducir su alimentación en la cantidad indicada. No hay que decir los males que esto produciría. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de extraordinaria importancia, y ante ella el Concejo no puede limitarse á traer el pan de fuera, sino que tiene que llegar á hacerse cargo de las tahonas y fabricar por su cuenta el pan para darle á 40 céntimos.»

«Así, pues, someto al Ayuntamiento la siguiente proposición, que firmamos mi amigo Largo Caballero, el Sr. Barranco y el que en estos momentos os dirige la palabra:

«Los concejales que suscriben, considerando que no hay razón para que el precio del pan exceda hoy de 40 céntimos el kilo, y que cualquiera elevación de este precio entrañaría un grave daño para la inmensa mayoría del vecindario madrileño por mermar su alimentación, y muy escasa, tienen la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que no consenta se eleve el precio de aquel artículo y que se haga cargo, aceptando el ofrecimiento que los mismos tahoneros han hecho, de las fábricas de pan.»

«Creo—añadió Iglesias—que aceptaréis la proposición. Es más suave que lo que el Sr. Aguilera manifestó en el Senado que estaba dispuesto á hacer—incautarse de las tahonas—y lo que repitió aquí con el asentimiento de todos. Si entonces aplaudisteis la idea de la incautación, debéis aprobar ahora lo que proponemos.»

El Sr. Aguilera puso de relieve la situación especial en que él se encontraba, diciendo que estaba imposibilitado para adoptar ciertas determinaciones. Sin embargo, entendía que dada la urgencia del problema podía aceptarse la proposición modificando algo ciertos términos, pero manteniendo su fondo.

«Faltan, en efecto—dijo—pocos días para que suba el pan, y es menester prepararnos para hacer frente á esa cuestión. El alcalde que me sustituya será representante genuino del partido conservador, y éste en el Senado asintió á mis palabras cuando expuse el propósito de incautarme de las tahonas, teniendo el Sr. Sánchez de Toca la amabilidad de mandarme acotados varios preceptos legales que autorizan lo que me proponía realizar.»

Iglesias declaró que no tenía inconveniente en sustituir la frase «no consentir» por otra de sentido menos imperativo, y que si la había usado era porque los patronos, en su comunicación al alcalde, empleaban el mismo verbo.

nos no cumplirían la promesa de abastecer á Madrid.

Aplaudió los sucesos del domingo y del lunes por considerarlos justos y necesarios.

Antes se culpaba al pueblo, por aguantarlo todo. La indiferencia del pueblo, se decía, es causa de que la baja de los cambios no haya influido en el precio de ciertos artículos y que los de primera necesidad no se hayan abaratado.

Otras veces ha derramado el pueblo su sangre por cuestiones de menos provecho. El riesgo que en esta ocasión ha podido correrse ha dado resultados positivos. Vamos á demostrarlo. Cada familia obrera consume, por lo menos, kilo y medio de pan; la subida, pues, perjudicaba á esa familia en 12 céntimos diarios.

Además, se ha conseguido una victoria moral: los panaderos estaban seguros de hacer cuanto se les antojara, y los sucesos del lunes les ha inspirado un saludable temor, del que participan otros gremios, como lo demuestra el fracaso de la pretendida elevación del precio del aceite.

También se ha aleccionado á las autoridades, las cuales en lo sucesivo procurarán atender mejor los intereses del vecindario.

Como García Cortes, el compañero Iglesias censuró la indiferencia con que oyeron en el Congreso al Sr. Gálvez Holguín los que tenían la obligación de volver por el buen nombre del pueblo madrileño.

Terminó recomendando se persiga sin descanso á los explotadores del pueblo y asegurando que si los obreros hubiesen tenido representación en el Parlamento no habrían quedado incontestadas las injurias inferidas al pueblo por el Sr. Gálvez Holguín y se hubiesen condenado con la energía debida los sangrientos sucesos de Sagunto y de Vega de Liébana, donde nuevamente se ha demostrado que el mauser sólo se emplea contra los trabajadores.

El presidente hizo el resumen en breves frases, y se terminó el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LOS CREADORES DE LA RIQUEZA

Sin el trabajo no puede haber riqueza. Que los agricultores no trabajen la tierra, y los propietarios de ésta se arruinarán.

Que las fábricas queden desiertas, y sus dueños no obtendrán de ellas el valor de una peseta.

Que se paralicen las líneas férreas, y no percibirán ni un solo dividendo los accionistas de las mismas.

Que los obreros de las minas se crucen de brazos, y las Compañías poseedoras de ellas verán sus arcas vacías.

Que los obreros de los tranvías se queden en su casa, y desaparecerán las pingües ganancias que antes obtenían sus propietarios.

Que los obreros del mar no tripulen los buques, y las Compañías navieras no se embolsarán ganancia alguna.

Que los trabajadores de todas las profesiones no alquilen sus brazos á los patronos de ninguna industria, y la ruina de los industriales será un hecho.

Luego si únicamente el trabajo crea la riqueza, tienen sobrada razón los que á él se dedican para procurar la desaparición del presente régimen social, en el que no se hace partícipes de aquélla á sus propios creadores.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de Córdoba ha perdido uno de sus mejores afiliados: el compañero Antonio Navarro.

Era un socialista convencido, y en el largo tiempo que llevaba en el Partido, á pesar de haber atravesado éste difíciles circunstancias, no sintió su ánimo vacilación alguna.

Aunque modesto, era un propagandista de nuestras ideas, y allí donde se le depa- raba ocasión de darlas á conocer á algún compañero de trabajo, lo hacía.

Acompañamos á su estimada familia en el dolor que la affige.

La Prensa burguesa, ó, lo que es lo mismo, los periódicos que con más ó menos calor defienden el régimen patronal deben ser leídos siempre con prevención por los trabajadores.

SOBRE EL ALCOHOL

Es un hecho digno de notar en los tiempos que corremos la intensidad de la lucha contra el alcohol. Es un hecho comprobado.

Yo lo veo con placer, pues pienso, como el doctor Jacquet, médico de los hospitales de París, que la lucha contra esa plaga constituye el primero de los deberes sociales. Los higienistas han recogido «la queja de los envenenados» y se esfuerzan por buscar un remedio eficaz y pronto. ¡Que los legisladores y la opinión pública les secunden siguiéndolos!

Para esto se necesita valor, porque no siempre es agradable desafiar el ridículo, afrontar la ironía injuriosa y atacar de frente, para quebrantarlos, los grandes intereses capitalistas edificados sobre la intoxicación de todo un pueblo.

Y además, para muchos de nuestros conciudadanos suicidarse lentamente tomando aperitivos es un título de gloria que no les enorgullece gran cosa. Estos sólo tienen una sonrisa misericordiosa para aquellos que, enemigos de las «rondas», prefieren llevar á su casa, para que la esposa y los hijos lo disfruten, el dinero que no ha ido á parar al mostrador.

A este respecto es menester reformar nuestras costumbres y adoptar con energía una actitud clara. Yo no soy ni un abstinente ni un profesor de virtud; me basta con ser un hombre y mirar de frente los peligros que me amenazan, puesto que amenazan á la Humanidad misma. Porque los hábitos de alcoholismo abren la puerta del organismo á la tuberculosis y hacen desvanecerse, con la salud física, la dignidad moral, matando al individuo y á su descendencia.

No es esto todo: esos hábitos fijan la esclavitud en la substancia misma del proletariado, la resignación estúpida del alcohólico es más nefasta aún que la resignación religiosa. De esta última puede el hombre evadirse mediante un esfuerzo de su razón; la otra le degrada en una miseria creciente hasta la muerte.

Por esto, á mi juicio, los socialistas deben refir batalla valientemente contra el veneno social, que es hoy el mejor, iba á decir el único auxiliar del capitalismo.

Nuestros valientes compañeros están acostumbrados á desafiar los peligros, y entre todos es éste el mayor. Es sin duda alguna el más sutil, el más extendido, el más impalpable, pero también el más temible. Yo he conocido en Clichy un patrono, excelente hombre cuando no se trataba de sus intereses. Esparcióse rumores de huelga por su fábrica y le llenaron de inquietud. Yo le pregunté: «Si estalla el conflicto, ¿recurrirá usted á la policía y á la tropa?» Y me contestó: «Un barril de aguardiente en el patio me defenderá mejor que un batallón de soldados.»

Todas nuestras costumbres sociales tienden á favorecer el desarrollo del alcoholismo. El prejuicio popular de que el alcohol da fuerza, es el mejor proveedor de los manicomios, de los suicidios, de los crímenes. El es el que provoca esos espantosos dramas cuyo número aumenta á diario y que llenan las columnas de nuestros diarios, sin que su relato provoque la indignación y la rebelión del lector.

Las Administraciones tienen también su parte de responsabilidad, sobre todo la de la Beneficencia pública. Una sala de guardia de siete internos ha recibido, que yo sepa, en un solo mes una gratificación de 17 litros de ron.

El consumo del champagne ha aumentado también de un modo enorme: en 1888, 2,870 medias botellas; en 1894, 25,008.

¡Así es como el hospital da una lección social útil!

Existe una enfermedad que, entre todas, permite comprobar los progresos del alcoholismo. Es la neumonía, mucho menos frecuente hoy que antaño, pero mucho más mortífera. He aquí una curiosísima estadística de Massart que demuestra la relación indudable entre el consumo popular del alcohol y la mortalidad por neumonía en el barrio de San Antonio. Esta estadística ha sido formada en el hospital San Antonio:

Table with 4 columns: Años, Casos de neumonía, Defunciones, Mortalidad por 100.

Estas cifras, harto elocuentes por sí mismas, no necesitan comentarios. Pero aquí se trata de una enfermedad aguda. Las comprobaciones son mucho más desoladoras cuando se trata de la gran enferme-

dad social de que no he concluido de hablar: la tuberculosis. Lancereaux fué el primer sabio que en Francia se atrevió á desafiar los prejuicios y á demostrar que el alcohol llamaba la tuberculosis, haciendo el terreno apto para recibir y hacer fructificar el bacilo, que es toda la enfermedad.

En 1850 era desconocida la tuberculosis en el Morvan. Allí no se bebía más que vino; pero se introdujo el alcohol, y hoy, á pesar del aire salubre de aquel país poblado de árboles, la tisis causa en él grandes estragos.

Brouardel pronunció en el Congreso de Londres las siguientes palabras: «El alcoholismo es el factor más poderoso de la propagación de la tuberculosis. El hombre más vigoroso, al hacerse alcohólico, no ofrece resistencia á la enfermedad. En el mundo entero se eleva en el actual momento un grito de desesperación al comprobar los desastres causados por el alcoholismo.»

Las estadísticas de De Lavarenne demuestran que los departamentos más alcoholizados son también los más tuberculizados.

En el departamento del Sena es enorme el consumo total de alcohol por cabeza. Elévase á 31,47 litros por cabeza y por año. En cambio, de cada mil defunciones, más de la cuarta parte son producidas por la tuberculosis.

Otro tanto ocurre en los departamentos del Ródano y de Calvados.

Una sola excepción hay á la regla general: el departamento del Creuse. La mortalidad por tuberculosis es allí considerable y el consumo de alcohol poco importante. Pero según hace notar Triboulet, hay que tener en cuenta que ese departamento suministra á París casi todos sus albañiles, los cuales vuelven al país, algunas veces ricos, pero todos con la tuberculosis adquirida en la capital.

El Finisterre y el Morbihán figuran entre los departamentos más alcoholizados; también son los que presentan mayor número de reclutas tuberculosos.

La vieja tierra de Armor, el país clásico de los lobos de mar, cuya población era antaño tan robusta, está hoy diezmada por la tuberculosis y el alcohol. Y ante esta dramática realización de un destino mortal, nadie se conmueve; la voz que se eleva se pierde en la indiferencia. ¡Un país entero se hunde en la tumba! ¡Qué importa, si las cajas de los grandes Bancos están llenas, y aunque la Prensa se asemeje al sudario que cubre á los muertos!

Pero los espectros van á levantarse; las largas teorías de hombres y de mujeres, tendidas en los cementerios, evocarán, por el recuerdo que de ellos queda, el crimen social cuyas víctimas son tan innumerables.

Y entonces no bastará el divorcio del Estado y de la Iglesia; habrá que separar á la clase obrera del alcohol, sucesivamente carcelero y enterrador. El proletariado acabará la obra de su emancipación total. Ya en la actualidad deja oír á los sabios un llamamiento urgente: que iluminen su camino y que colaboren fraternalmente en la obra regeneradora y de salvación.

Por mucho tiempo, la ciencia se ha dejado confiscar por las fuerzas nefastas de la explotación humana; sin embargo, la ciencia es la constante revolución cuya marcha es permanente. En beneficio de la Humanidad, en la inmediata realidad de los hechos, debe proseguir su obra grandiosa y hacer del alcohol el alma poderosa del maquinismo industrial, á fin de que el hombre pueda tener más fácilmente, según el derecho natural, su parte entera de pan bajo el benéfico sol.—DOCTOR MESSLIER.

Diezmos, Primicias y Oblaciones Eclesiásticas

Derogados por las leyes de 29 de febrero de 1837 y 31 de agosto de 1841 los diezmos ó parte de los frutos que se debían á la Iglesia para el sostenimiento del culto católico y de sus sacerdotes, así como también las primicias ó primeros frutos que para gloria de Dios y aprovechamiento de clérigos se entregaban á las parroquias por piadosa devoción, y establecido por el Concordato celebrado con la Santa Sede en 17 de octubre de 1851 la dotación del culto y clero español, quedaban sólo subsistentes los ofrecimientos voluntarios de nominados oblatos ó oblaciones eclesiásticas.

Estos ofrecimientos ó oblatos, son los comunmente conocidos con los nombres de derechos de estola (honorarios de bautismo, matrimonios, funerales y otras funciones por el estilo), y de pie de altar ó seáanse las cantidades en especie ó metálico por la celebración de la misa.

Pero en el obispado de Astorga no rigen ni las leyes civiles, ni las concordadas con

el Papado, ni aun las mismas disposiciones canónicas.

Infringiendo unas y otras, haciendo caso omiso de la Constitución del Estado, que no reconoce más impuestos que los votados por las Cortes, pero contando con la sumisión y beneplácito de los Gobiernos de la Restauración, se publicó por un obispo de aquella diócesis en 27 de noviembre de 1891 un arancel de derechos parroquiales, que, aprobados por la real cédula auxiliaria de 20 de septiembre del mismo año, están en la actualidad dando origen á serios trastornos en los pueblos enclavados en aquel territorio y pueden ser causa de un conflicto si el Gobierno, vista la ilegalidad é injusticia del referido arancel, no interviene y suspende su cumplimiento.

La disposición á que nos referimos dice así: «Los feligreses de todas las parroquias de la diócesis, no siendo pobres, á excepción de los de la ciudad de Astorga y cabezas de partido judicial, estarán obligados á satisfacer anualmente á su párroco un cuartal de trigo ó centeno, según la mayor abundancia de una de estas dos especies ó un cántaro de vino donde se coja, á elección del contribuyente, por razón de las cuatro ofrendas (Natividad, Pascuas de Resurrección y Pentecostós y patrone de cada pueblo) ú otras que se acostumbra- sen, sin que se conserve otra alguna obligatoria más que la mencionada del cuartal ó cántaro.»

Los vecinos tributarios de San Adrián del Valle Pozuelo del Páramo y otros varios pueblos sometidos al feudo de la diócesis de Astorga, decidida é insistentemente se negaron á pagar tan ominosa é ilegal exacción; pero los curas párrocos, apoderando al efecto á un individuo, les ha demandado ante los Juzgados municipales respectivos, en los cuales han sido condenados aquéllos al pago del cuartal ó del cántaro y al de las costas del juicio. De las sentencias apelaron ante el Juzgado de La Bañeza; pero el juez letrado, faltando á sus deberes judiciales que le prohíben aplicar disposiciones de cualquiera clase que sean, que estén en desacuerdo con las leyes, confirmó la sentencia de los legos, y les impuso las costas, no obstante lo cual, aquellos honrados vecinos, ovejas de la diócesis de Astorga, no quieren consentir el pago de una contribución abolida por las leyes civiles, rechazada por la misma legislación canónica, sin que tenga otro requisito de validez que el de una aprobación obtenida abusiva y subrepticamente por la real cédula auxiliaria de 1891.

El Comité Nacional del Partido Socialista, requerido por las Agrupaciones y Sociedades obreras de los pueblos sometidos al poder del obispado de Astorga que les impone una contribución no votada por las Cortes ni autorizada por ningún precepto legal, se dirigirá á los poderes públicos pidiendo la derogación de la real cédula citada, y consiguiente desaparición del cuartal ó cántaro de vino, así como también el Comité exigirá del Gobierno haga entender á aquel Obispado y Juzgados de su territorio, que en la actualidad no hay ofrendas forzosas, sino derechos por la prestación de servicios eclesiásticos, y que en caso alguno pueden exigirse cantidades, cargas ni gabelas que no sean consecuencias del pago de servicios voluntariamente requeridos.

¡OH, LA CARIDAD BURGUESA!

En Madrid, si no estamos equivocados, hay tres asilos de «Hermitas de los pobres».

De lo que pasa en dos de ellos nada sabemos; pero respecto del otro se nos ha dicho por persona que nos merece entero crédito lo siguiente:

No se admiten en él más que ancianas y ancianos, que reciben el trato que vamos á decir.

Se les hace levantar á las cuatro de la mañana, obligándoles á ir á misa á las seis. A las siete y media dáseles una sopa, que de todo tiene menos de buena. Después, los que no pueden ser empleados en oficios útiles á la casa, y los cuales trabajan cuatro horas, son dedicados á hacer la limpieza del establecimiento.

Comen de doce á una, constituyendo la comida sopa, cocido, un pedazo de tocino, una salchicha ó un pedazo de tortilla, todo superior... de malo. ¡Ah! Se les da también una copa de vino, y si no revientan con ella es porque los santos á quienes rezan los infelices asilados hacen ese milagro.

A las cinco cenan lo que sigue: una sopa de primera y un plato de verdura cocida, sin aliño alguno. Ciertos días la verdura es sustituida por un plato de arroz pésimamente condimentado.

A las seis y media de la tarde se les obliga á acostarse.

Se supone que las «hermitas» comen algo mejor. Por eso sin duda procuran que

